

EDICTO del Juzgado Familiar de Chiautempan, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHOS, Sucesión Intestamentaria a bienes de JOEL DEL RAZO ROMERO...3-3 (1,2)

EDICTO del Juzgado Familiar de Apizaco, PERSONAS QUE SE CREAN CON INTERÉS, Juicio Intestamentario a bienes de HUGO ALEJANDRO REYES ARMAS...3-3 (2,2)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de San pablo del Monte, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO, Juicio Intestamentario a bienes de AURELIO RAMOS TEPAL Y MARGARITA CAPILLA JUAREZ...3-3 (3,3)

EDICTO del Juzgado Civil de Zacatelco, PERSONAS CRÉANSE TENER DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de JULIAN HERNANDEZ...3-3 (4,3)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Calpulalpan, PERSONAS TENGAN INTERÉS, Juicio Intestamentario a bienes de MANUEL CASTILLO y/o MANUEL CASTILLO VALDEZ...3-3 (5,3)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Calpulalpan, PERSONAS TENGAN INTERÉS, Juicio Intestamentario a bienes de FLORENCIO HINOJOSA OLVERA o FLORENCIO HINOJOSA o FLORENCIO HINOJOZA...3-3 (6,3)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de Calpulalpan, PERSONAS TENGAN INTERÉS, Juicio Intestamentario a bienes de CARLOS LOPEZ DOMINGUEZ...3-3 (7,4)

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de San Pablo del Monte, Promueve Juicio Intestamentario a bienes de FRANCISCO VELAZQUEZ FLORES y/o FRANCISCO VELAZQUEZ...3-3 (8,4)

EDICTO del Juzgado Familiar de Chiautempan, PERSONAS CRÉANSE CON DERECHO, Sucesión Intestamentaria a bienes de ENRIQUE VAZQUEZ MARTÍNEZ Y/O ENRIQUE VAZQUEZ Y FIDELIA MUÑOZ AVILA O BENITA MUÑOZ AVILA...3-3 (9,4)

EDICTO (1)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVÓQUESE. Personas créanse con derechos pertenecientes a la SUCESION INTESTAMENTARIA, a bienes de quien en vida respondió al nombre de JOEL DEL RAZO ROMERO; denunciado ANDREA Y LAURA de apellidos DEL RAZO GARCIA Y MA. DEL CARMEN GARCIA VARILLAS, para que dentro del término de treinta días, de diez en diez, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducirlos EXPEDIENTE NUMERO 1138/2015.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

Chiautempan, Tlaxcala, a 26 de octubre de 2015.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZABAL Y URIBE.

LIC. LINO MIGUEL PIANTZI RODRIGUEZ.

Rúbrica y sello

PUBLIQUESE: Por tres veces en el Periódico Oficial del Estado.

NOTA: Edictos que deberán publicarse por tres veces durante treinta días, solo días hábiles.

3-3

EDICTO (2)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVÓQUENSE.- A la ciudadana CAROLINA CEREZO RODRÍGUEZ y a las personas que se crean con interés al Juicio intestamentario denunciado por ANDRÉS REYES SILVA Y ANA PATRICIA ARMAS LÓPEZ ANA PATRICIA ARMAS L. Y/O ANA PATRICIA ARMAS T., a bienes de HUGO ALEJANDRO REYES ARMAS, quienes deberán presentarse dentro del término de treinta días siguientes a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos en el expediente número 328/2015.

Apizaco, Tlax., a 14 de octubre del año 2015.

EL DILIGENCIARIO INTERINO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOEL CASTILLO GONZÁLEZ Rúbrica y sello

PUBLIQUESE.- Por tres veces en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, dentro del término de treinta días.

3-3

* * * * *

EDICTO (3)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

Convóquese a personas créanse con derecho a JUICIO INTESTAMENTARIO, a bienes de AURELIO RAMOS TEPAL Y MARGARITA CAPILLA JUAREZ, denunciado por FILOGONIO RAMOS CAPILLA, promoviendo en su carácter de hijo de los autores de la presente sucesión, vecinos que fueron de la Población de san Pablo del Monte, Tlaxcala, deducido del presente número 696/2015, presentar a deducir sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación.

Villa Vicente Guerrero, Tlax., a 9 de noviembre de 2015.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO LIC. IRMA LETICIA FLORES ALANIS. Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE.- Por tres veces en el término de treinta días hábiles, en el Periódico OFICIAL DEL ESTADO.

3-3

* * * * *

EDICTO (4)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOQUENSE, personas créanse tener derecho a bienes Sucesión intestamentaria de JULIAN HERNANDEZ preséntense a deducirlo dentro término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación ante el Juzgado de lo Civil del

Distrito Judicial de Zaragoza. Expediente número 427/2013.

Zacatelco, Tlaxcala, a 6 de noviembre del 2015.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. ALBERTO OTERO ORTIZ. Rúbrica y sello

PUBLÍQUESE: Por tres veces dentro del término de treinta días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

3-3

* * * * *

EDICTO (5)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO:

Convóquese personas tengan interés Juicio Intestamentario a bienes MANUEL CASTILLO y/o MANUEL CASTILLO VALDEZ denunciado por GEORGINA VAZQUEZ ESTRADA, preséntense deducir derechos término treinta días partir última publicación. Exp. 139/2015.

Calpulalpan, Tlax., 06 de noviembre 2015

LA DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO. LIC. MARIA DE LOS ANGELES CARMEN SANCHEZ CARRASCO. Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces en días hábiles en término de treinta días en el Periódico Oficial del Estado.

3-3

* * * * *

EDICTO (6)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Convóquese personas tengan interés Juicio Intestamentario a bienes FLORENCIO HINOJOSA

OLVERA o FLORENCIO HINOJOSA o FLORENCIO HINOJOZA, denunciado por ALICIA OROSCO GARCÍA, preséntense deducir derechos término treinta días partir última publicación.
Exp. 868/2015.

Calpulalpan, Tlax., 06 de noviembre 2015.

EL DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO.
LIC. RAUL L. RODRIGUEZ GARCIA.
Rúbrica y sello

Para su publicación por tres veces en días hábiles en término de treinta días en el Periódico Oficial del Estado.

3-3

* * * * *

EDICTO (7)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

QUIEN O QUIENES SE CREAN CON INTERES.

Se convoca personas tengan interés, juicio intestamentario a bienes de CARLOS LOPEZ DOMINGUEZ, denunciado por CARLOS EDOARDO LOPEZ HERNANDEZ, presentarse deducir derechos término treinta días, partir última publicación.
Expediente 830/2015,

Calpulalpan, Tlax., a 09 de octubre de 2015.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO.
LIC. RAUL L. RODRIGUEZ GARCIA.
Rúbrica y sello

Para su publicación por el término de treinta días, en el Periódico Oficial del Estado.

3-3

* * * * *

EDICTO (8)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

Se les hace saber en este Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, se promueve JUICIO INTESTAMENTARIO, con número expediente 753/2015, denunciado por GUADALUPE REYES ROMERO O MA. GUADALUPE REYES V., O MA.

GUADALUPE REYES O GUADALUPE REYES, PEDRO, MARIA MARCELINA, LUCRECIA, CECILIA BRIGIDA, PORFIRIO, SOFIA, JUANA Y MARIA ASCENCION todos de apellidos VELAZQUEZ REYES a bienes de FRANCISCO VELAZQUEZ FLORES Y/O FRANCISCO VELAZQUEZ, quien tuvo su último domicilio, en calle Doce Oriente número setenta y cuatro, Sección Cuarta, Tenancingo, Tlaxcala, presentar a deducir sus derechos dentro del término legal de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación.

Villa Vicente Guerrero, Tlax., a 10 de noviembre de 2015.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO
LIC. IRMA LETICIA ALANIS HERNANDEZ.
Rúbrica y sello

PUBLÍQUENSE: Dentro del término que la ley establece, en días hábiles en el Periódico Oficial del Estado.

3-3

* * * * *

EDICTO (9)

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado L. y S. de Tlaxcala.

CONVOCASE, personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de los extintos ENRIQUE VAZQUEZ MARTÍNEZ y/o ENRRIQUE VAZQUEZ y FIDELIA MUÑOZ AVILA o BENITA MUÑOZ AVILA, presentarse término 30 días, última publicación a deducir sus derechos, expediente 567/2014.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
Chiautempan, Tlaxcala, a 19 de octubre de 2015.

DILIGENCIARIO ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZABAL Y URIBE.
LICENCIADO LINO MIGUEL PIANTZI RODRIGUEZ.
Rúbrica y sello

PUBLIQUESE.- por 3 veces durante 30 días de diez en diez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

3-3

* * * * *

ANEXO 10. ANALÍTICO DE PLAZAS (C.E.S.C.E.T.)

NIVEL	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	SUELDO BASE
15	DIRECTOR DE CESCET	1	7.477,60
7	JEFE DE SECCIÓN A	4	7.627,74
2	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2	5.634,56

ANEXO 14. TABULADOR MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DEL SECTOR EDUCATIVO (C.E.S.C.E.T.) (PESOS)

DESCRIPCIÓN	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MÁS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	SUELDO BASE	PRESTACIONES ADICIONALES	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL	TIPO DE PUESTO
DIRECTOR CESCET	8.427,46	10.510,27	7.477,60	4.194	9.997,46	1.249,69	0	22.918,75	C

ANEXO 13. PLAZAS DEL SECTOR EDUCATIVO (C.E.S.C.E.T.)

PLAZAS	ADMINISTRATIVAS	MAGISTERIO	TOTAL
FEDERAL	0	0	0
ESTATAL	0	9	9
TOTAL	0	9	9

ANEXO 18. TABULADOR DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO (C.E.S.C.E.T. (PESOS)

DESCRIPCIÓN	NIVEL	PERCEPCIÓN MENSUAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO
PROFESORA NORMALISTA 6 HORAS (MAESTRA EN FORMACIÓN DOCENTE EN EL ÁMBITO REGIONAL)	NORMALES		3,338.00
PROFESOR NORMALISTA 10 HORAS (MAESTRO EN TEORÍA PSICOANALÍTICA)	NORMALES		5,114.66
PROFESORA NORMALISTA 5 HORAS (MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)	NORMALES		2,257.34
PROFESORA NORMALISTA 9 HORAS (MAESTRA EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR)	NORMALES		4683.96
PROFESORA NORMALISTA 20 HORAS (LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL)	NORMALES		7,407.92
PROFESORA NORMALISTA 4 HORAS (LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA)	NORMALES		2,385.92
PROFESORA NORMALISTA 4 HORAS (CIRUJANO DENTISTA)	NORMALES		2,385.93
PROFESORA NORMALISTA 12 HORAS (LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA APLICADA)	NORMALES		6,493.84
PROFESORA NORMALISTA 20 HORAS (MAESTRA EN EDUCACIÓN)	NORMALES		7,407.92

* * * * *

ITE-CG 34/2015

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, MEDIANTE EL CUAL SE RESTITUYE LA ACREDITACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL.

A C U E R D O

PRIMERO. Se aprueba la restitución de la acreditación del Partido del Trabajo como partido político nacional con todos los efectos inherentes a que se refiere el considerando IV del presente acuerdo.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil quince, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72, fracciones II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Mtra. Elizabeth Piedras Martínez
Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto
Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

Lic. Germán Mendoza Papatzi
Secretario Ejecutivo del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

* * * * *

ITE-CG 35/2015

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS TOPE DE GASTO DE PRECAMPAÑA QUE PUEDEN EROGAR LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LOS CARGOS DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENTES DE COMUNIDAD, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2015 - 2016 EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

A C U E R D O

PRIMERO. Se aprueba los tope de gasto de precampaña que pueden erogar los aspirantes a candidatos de los partidos políticos para los cargos de Gobernador, Diputados Locales, Integrantes de Ayuntamientos y Presidentes de Comunidad durante el proceso electoral ordinario 2015 - 2016.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil quince, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72, fracciones II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Mtra. Elizabeth Piedras Martínez
Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto
Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

* * * * *

ITE-CG 36/2015

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES TEMPORALES DE REGISTRO DE CANDIDATOS Y BOLETAS ELECTORALES, INFORMÁTICA Y PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DEBATES, Y DE PARIDAD DE GÉNERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

A C U E R D O

PRIMERO. Se aprueba la integración de las Comisiones Temporales de Registro de Candidatos y Boletas Electorales; Informática y Programa de Resultados Electorales Preliminares; Servicio Profesional Electoral; Debates; y Paridad de Género durante el proceso electoral ordinario 2015 - 2016.

SEGUNDO. Las Comisiones quedan integradas de la siguiente manera:

1. Comisión de Registro de Candidatos y Boletas Electorales.

Presidente: Consejera Electoral Denisse Hernández Blas.

Vocales: 1) Consejero Electoral Norberto Sánchez Briones.
 2) Consejero Electoral Aldo Morales Cruz.

2. Comisión de Informática y Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Presidente: Consejera Electoral Yareli Álvarez Meza.

Vocales: 1) Consejero Electoral Aldo Morales Cruz.
 2) Consejera Electoral Denisse Hernández Blas.

3. Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Presidente: Consejero Electoral Raymundo Amador García.

Vocales: 1) Consejero Electoral Norberto Sánchez Briones.
 2) Consejera Electoral Elizabeth Piedras Martínez.

4. Comisión de Debates.

Presidente: Consejero Electoral Norberto Sánchez Briones.

Vocales: 1) Consejera Electoral Elizabeth Piedras Martínez.

- 2) Consejera Electoral Yareli Álvarez Meza.
- 3) Consejero Electoral Aldo Morales Cruz.
- 4) Consejera Electoral Denisse Hernández Blas.
- 5) Consejero Electoral Raymundo Amador García.
- 6) Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano.

5. Comisión de Paridad de Género.

Presidente: Consejera Electoral Dora Rodríguez Soriano.

- Vocales:
- 1) Consejera Electoral Elizabeth Piedras Martínez.
 - 2) Consejero Electoral Raymundo Amador García.
 - 3) Consejera Electoral Yareli Álvarez Meza.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil quince, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72, fracciones II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Do y fe.**

Mtra. Elizabeth Piedras Martínez
Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

Lic. Germán Mendoza Papatotzi
Secretario Ejecutivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

* * * * *

ITE-CG 37/2015

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POR EL QUE SE ADECUA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, CONFORME AL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN SOBRE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, QUE CELEBRARON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

A C U E R D O

PRIMERO. Se aprueba la adecuación al Presupuesto de Egresos aprobado por el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, correspondiente a las actividades ordinarias permanentes y electorales, conforme al anexo dos que forma parte integrante del presente Acuerdo.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil quince, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el

artículo 72 fracciones II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Mtra. Elizabeth Piedras Martínez
Consejera Presidenta del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario Ejecutivo del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *